INFORMACIÓN GENERAL Y REGLAMENTO

- La **6ª carrera popular LOS 5 Km DE LOS CALLOS** tendrá lugar el sábado 7 de diciembre del 2019, y saldrá de la calle Fray Ramón de Noreña (zona de La Playina). En la cual estará ubicado el Parque Cerrado de la carrera.
- La carrera consta de una prueba de 5 kilómetros, para participantes con un límite de edad de 14 años. Y otra carrera dividida en categorías, para los más pequeños, denominada **6ª pequecarrera popular LOS 5 Km DE LOS CALLOS.**

6ª carrera popular LOS 5 Km DE LOS CALLOS

1- La participación a la carrera tendrá un coste de 7 € y la inscripción será obligatoria a través de *www.torbolin.es* / *www.boomernageventos.es*
2- Ésta será la única forma de inscribirse, dando por cerradas las inscripciones el día 4 de diciembre a las 23:59 horas. Por cuestiones operativas no se podrá apuntar nadie el día de la prueba.
3- La salida será a las 12:00 horas. Y el recorrido será de 5 kilómetros aproximadamente totalmente urbano.
4- La retirada de dorsales se podrá hacer el mismo día de la carrera a partir de las 10:00 hora, dentro de la carpa de inscripciones del Parque Cerrado. El dorsal será personal e intransferible y se entregará únicamente al participante. Para ello será necesario presentar en el momento de la recogida el DNI. Será obligatorio llevar el dorsal visible durante toda la prueba, en la parte frontal del cuerpo, y por encima de la ropa.
5- Los menores de 18 años a la hora de retirar el dorsal, deberán de entregar un Documento de Responsabilidad firmado por un adulto responsable, facilitado por la organización.
6- Será una prueba no competitiva, en la que no habrá premios. En la misma los corredores llevarán un dorsal numerado con chip para un mejor control, y en la que se establecerá un cronometraje y una clasificación según el orden de llegada.
7- Todo participante recibirá de regalo una “bolsa del corredor”.
8- Según el orden de llegada tanto el primer participante masculino como femenino recibirán de regalo su peso en productos cárnicos.
9- La carrera contará con un Plan de Seguridad que coordinará el de servicio Policía Local, Protección Civil y Ambulancia medicalizada para cubrir cualquier incidencia que se produjese durante el desarrollo de la misma, y estará ubicada en la zona del Parque Cerrado.
10- Los Equipos del Plan de Seguridad podrán eliminar de la prueba o anular el dorsal a un participante, en el supuesto que consideren no apto para continuar a un corredor por el motivo de salud, antideportivo, etc. La organización no cuestionará las decisiones adoptadas por dicho equipo.
11- Desaconsejamos la participación a toda aquella persona que practique actividad deportiva de manera ocasional.
12- Estará a disposición de todos los participantes un servicio de ducha que estarán ubicadas en el Polideportivo Municipal.

13- Estará también a disposición de todos los participantes un servicio de consigna ubicado en la zona del parque cerrado.
14- Por seguridad propia y del resto de corredores, prohibimos el uso de auriculares, cascos, altavoces u otro tipo de soporte musical.
15- Habrá personal de la organización que estará en los distintos cruces, que regulará el tráfico de vehículos para un buen desarrollo de la carrera.
16- Aunque el circuito estará cortado al tráfico de vehículos, esté cubierto con personal de la organización, y con parque cerrado en la zona de salida/meta, y además cuente con las autorizaciones necesarias; todo participante se le considerará en excursión personal, por lo que será responsable de sus actos.
17- El participante aceptará todas y cada una de las normas que se establecen, y acatará cualquier modificación que se aplique a la prueba para el buen desarrollo de misma.
18- La organización declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, no haciéndose responsable de los objetos o prendas que los corredores dejen en la consigna.
19- La aceptación del presente Reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza al Club Deportivo Torbolin y al Ayuntamiento de Noreña a dejar constancia en cualquier soporte audiovisual de su participación en cualquiera de las carreras de LOS 5 KM DE LOS CALLOS (tanto la carrera popular como la pequecarrera) y les da su consentimiento para su difusión, explotación comercial y publicitaria de todas las imágenes tomadas durante la carrera, sin derecho a recibir compensación económica.

6ª pequecarrera popular LOS 5 Km DE LOS CALLOS

1- La participación en la pequecarrera será gratuita. Y la inscripción se hará el mismo día de la prueba, hasta 15 minutos antes del comienzo de la carrera, en la carpa de inscripciones del Parque cerrado. La pequecarrera popular LOS 5 KM DE LOS CALLOS no tendrá inscripción online.
2- Se dividirá en categorías según edades.
3- Será una prueba no competitiva, en la que no habrá premios. Todo participante recibirá de regalo una medalla conmemorativa.
4- La salida de las distintas categorías comenzará a la 10:00 horas
5- Todos los menores deberán de entregar un Documento de Responsabilidad firmado por un adulto responsable, facilitado por la organización.
20- Los adultos responsables aceptaran todas y cada una de las normas que se establecen, y acatará cualquier modificación que se aplique a la prueba para el buen desarrollo de misma. Además declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia.